OFICIO: 0858/20 EXPEDIENTE: 1.27 ASUNTO: CONVOCATORIA

CC. SINDICOS, REGIDORAS Y REGIDORES INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO DE CD. MADERO TAMAULIPAS. PRESENTES.

Por este conducto y con las facultades que me otorgan los artículos 42, 43, 49, 55 fracción III, 59 fracción I, 60 fracción X del Código Municipal vigente en el Estado de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento la siguiente:

## CONVOCATORIA

A la Sesión ordinaria de Cabildo número 406 la cual se celebrará el día 16 Julio del presente año, en punto de las 11:30 horas la cual se realizará de manera virtual mediante la Plataforma de comunicación Digital Zoom con el código ID de la reunión No. 848 7657 6207 con la contraseña No. 420606, bajo el siguiente orden del día.

## ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión.
- 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3. Propuesta y en su caso aprobación para la realización de la Sesión de Cabildo No. 406 del día 16 de Julio del año 2020 de manera virtual mediante la Plataforma de Comunicación Digital "Zoom", lo anterior atendiendo las medidas de salubridad preventivas emitidas por la Secretaria de Salud del Gobierno Federal y del Comité Estatal para la Seguridad en Salud de Tamaulipas sobre la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor de la epidemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
- 4. Propuesta y en su caso aprobación, para otorgar descuentos del 100% en recargos, honorarios y gastos de ejecución en el pago de Impuesto Predial a todos aquellos contribuyentes que NO están al corriente en sus contribuciones, lo anterior durante los meses de Agosto y Septiembre del 2020.
- 5. Propuesta y en su caso aprobación, para otorgar descuentos del 100% en recargos, honorarios y gastos de ejecución en el pago de Derecho de Panteones a todos aquellos contribuyentes que NO están al corriente en sus contribuciones, lo anterior durante los meses de Agosto y Septiembre del 2020.
- 6. Propuesta y en su caso aprobación, para otorgar descuentos del 100% en recargos, honorarios y gastos de ejecución en el pago de Anuncios Publicitarios a todos aquellos contribuyentes que NO están al corriente en sus contribuciones, lo anterior durante los meses de Agosto y Septiembre del 2020.
- 7. Propuesta y en su caso aprobación, para otorgar la condonación del pago de los derechos de asignación de fosa y mantenimiento de panteón, cuando la causa de fallecimiento sea por COVID-19, lo anterior a partir del mes de julio del año en curso y hasta que termine la contingencia sanitaria por el COVID-19.
- 8. Clausura de la sesión.

Esperando su puntual asistencia en la conexión a esta reunión, la cual estará habilitada a partir de las 11:00 horas del día antes señalado, me despido de ustedes.

ATENTAMENTE
CD. MADERO, TAM., 14 DE JULIO DE 2020
EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ADRIAN OSEGUERA KERNION

EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

LIC. JUAN ANTONIO ORTEGA JUAREZ

c.c.p. Archivo AOK / JAOJ / bemm